

# Zaragoza, Ciudad amigable con las Personas Mayores



**PLAN DE ACCIÓN**  
2014 - 2017



- 2  Introducción
- 5  Criterios de elaboración
- 6  Secuencia para el diseño de proyectos
- 7  25 propuestas del diagnóstico: La opinión de los mayores
- 10  Relación de las propuestas del diagnóstico y las Áreas del Protocolo Vancouver
- 12  Ejes de intervención del Plan
- 15  Proceso de elaboración del Plan
  - 15 Marco teórico
  - 15 Fase de elaboración
- 19  Zaragoza Ciudad Amigable con las Personas Mayores:
  - 20 Programas y proyectos de intervención
  - 27 Evaluación e indicadores



# Introducción

Con fecha 27 de marzo de 2009, el Ayuntamiento Pleno aprobó por unanimidad la integración de Zaragoza en la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores de la Organización Mundial de la Salud.

En Marzo de 2011 se formaliza la entrada en la Red, siendo Zaragoza la segunda ciudad española en integrarse.

Conforme a los compromisos adquiridos con el ingreso a la Red se inició la primera fase de trabajo consistente en elaborar un diagnóstico participativo mediante el análisis de las diferentes áreas de investigación establecidas en el Protocolo de Vancouver y con la metodología establecida en el mismo.

De esta forma se definieron los mecanismos y ámbitos de participación de los mayores en el proceso de diagnóstico, así como de otros colectivos, profesionales, comercios... relacionados con los mayores, con el fin de elaborar un diagnóstico que permitiera en primer lugar medir la amigabilidad de la ciudad con los mayores, en segundo lugar implicar a los participantes en el proceso de análisis y propuestas de mejora en cuanto a programas, servicios y características de la ciudad para los mayores y por último generar una serie de propuestas que permitieran configurar un plan de actuación adecuado a las necesidades y demandas de las personas mayores de la ciudad

El desarrollo de la primera fase de actuación generó el documento de diagnóstico de la ciudad, que no solo evaluaba la amigabilidad de la misma, sino que analizaba en cada una de las áreas definidas en el Protocolo de Vancouver las fortalezas y debilidades en opinión de los mayores, además de proponer acciones de mejora.

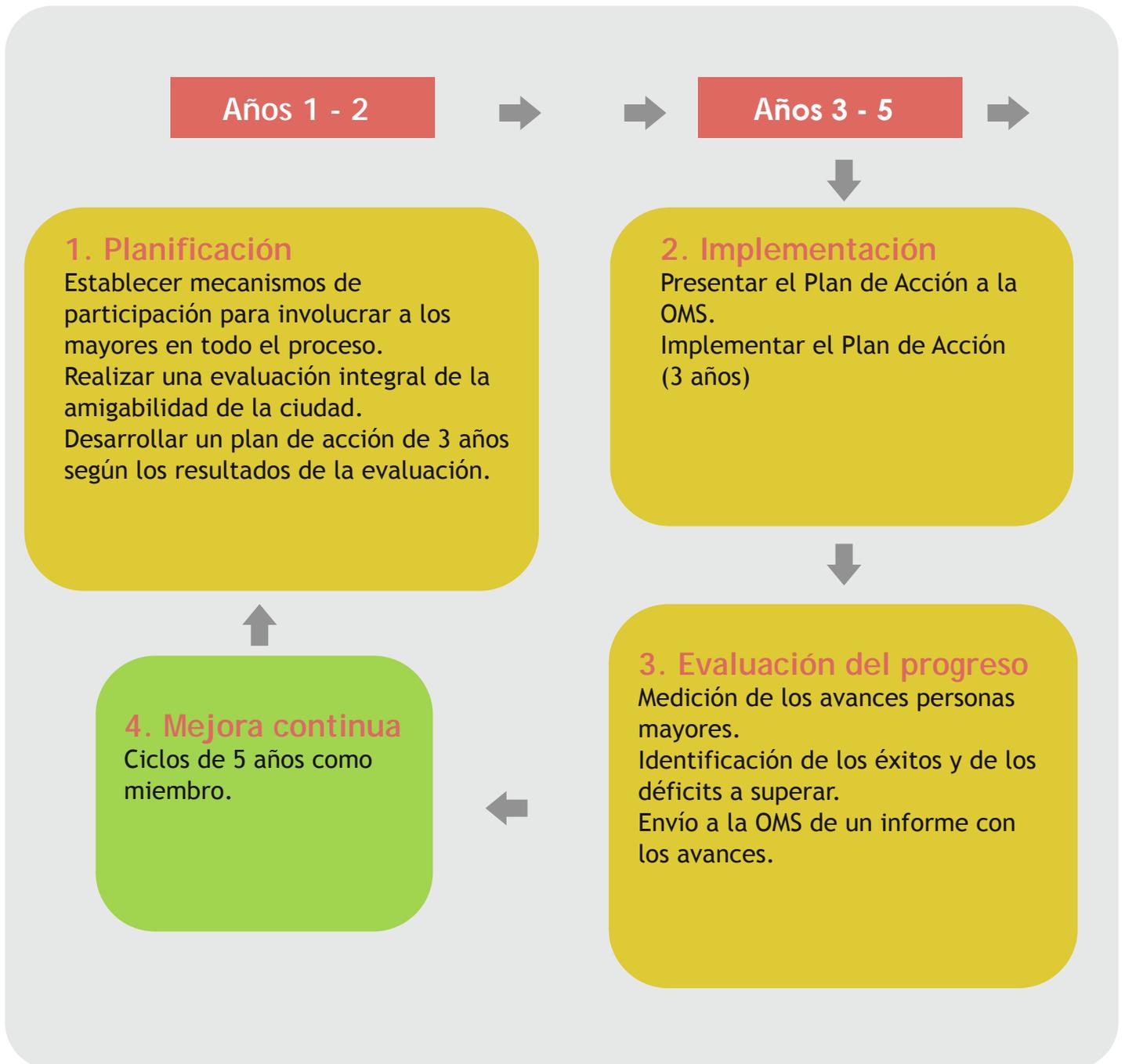
Esta información permitió la elaboración de 25 propuestas con diferentes niveles de concreción, que junto con la metodología propuesta en el propio documento, son el resumen de la opinión de los mayores a la vez que el punto de partida para la elaboración del presente Plan de Acción,

Este Plan representa uno de los compromisos adquiridos por el Ayuntamiento de Zaragoza al incorporarse a la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, un Plan que deberá desarrollarse durante un periodo de tres años, para su posterior evaluación.

En definitiva se trata de un Plan que recoge, organiza, y define los proyectos prioritarios a llevar a cabo en los próximos tres años, para dar respuesta a las demandas y necesidades planteadas por los mayores, o lo que es lo mismo un plan que mejore las condiciones de la ciudad para mejorar calidad de vida de los mayores en la ciudad, un Plan de Amigabilidad para la Personas Mayores.



# Fases del Programa de Ciudades Amigables con las Personas Mayores (O.M.S.)





## Criterios de Elaboración

La elaboración del Plan responde al proceso de trabajo iniciado en la fase de diagnóstico del programa de Ciudades Amigables y a los requisitos establecidos en la Red.

De esta forma el Plan pretende, al menos:

- Ser coherente con las conclusiones derivadas de la fase de diagnóstico.
- Establecer las acciones para un periodo de tres años
- Favorecer la participación de los mayores

Las 8 áreas del Protocolo de Vancouver, en la que se basa el diagnóstico, abarcan aspectos relacionados con los mayores que definen en buena medida la amigabilidad de la ciudad con este colectivo ciudadano.

El análisis de estas áreas, de gran interés y utilidad para la fase de diagnóstico, definen una visión de conjunto de la ciudad desde la perspectiva de los mayores, proponiendo acciones de mejora.

Estas acciones de mejora se traducen en 25 propuestas formuladas y que se encuadran lógicamente en una o en varias de estas áreas, de manera que en todas las áreas hay propuestas.

Pero la elaboración de un Plan requiere de una sistematización de objetivos y proyectos derivados de la fase de diagnóstico, que permitan dar respuesta a las demandas planteadas en esa fase, desde una perspectiva de conjunto y en el marco del envejecimiento activo

Por esta razón, se considera que no tienen por que coincidir las 8 áreas de diagnóstico, con las áreas de actuación donde encuadrar los objetivos y los proyectos para mejorar la amigabilidad de la ciudad con los mayores.

De esta manera, la transversalidad que se debe aplicar a las acciones y proyectos, debe aplicarse también a las áreas de actuación en que se encuadran los objetivos y proyectos del Plan.

La elaboración del Plan de Acción obedecerá lógicamente a la definición de una serie de proyectos que por un lado respondan a los objetivos de mejora derivados del diagnóstico y por otro recojan todas y cada una de las 25 acciones propuestas por los mayores.



## Secuencia para el diseño de proyectos

Se establece así la siguiente secuencia que debe permitir la integración de los objetivos y actuaciones a llevar a cabo:





## 25 Propuestas de Diagnóstico: La Opinión de los Mayores

- **1** Estandarizar los soportes de información gráfica, adaptándolos a las necesidades de los mayores, especialmente en espacios públicos como Centros de Mayores, Centros de Salud y de Servicios Sociales... y creación de puntos de información general.
- **2** Ampliar las zonas wi-fi de acceso al ciudadano.
- **3** Promocionar una imagen positiva de los mayores y poner en valor la aportación social de las personas mayores potenciando el uso de actividades y espacios compartidos.
- **4** Crear un cuerpo de voluntariado único y estructurado que promueva la participación voluntaria de las personas mayores.
- **5** Promocionar el asociacionismo entre mayores.
- **6** Incrementar las actividades más populares entre los mayores, como puedan ser el baile, la actividad física y las tecnologías de la información y comunicación.
- **7** Promocionar más actividades intergeneracionales, incluyendo, por ejemplo el “2x1” cuando los mayores van acompañados por sus nietos (teatro, espectáculos, conciertos...) tanto en la iniciativa pública como privada.
- **8** Ampliar las prestaciones de la Tarjeta del Mayor (Tarjeta Ciudadana para Mayores de 65 años).
- **9** Mantener y aumentar las subvenciones para instalar rampas y ascensores y facilitar el procedimiento para obtenerlas.
- **10** Promover servicios de pequeñas reparaciones domésticas en los domicilios de personas mayores con tarifas reducidas, a poder ser, mediante proyectos intergeneracionales y con participación de voluntariado.
- **11** Potenciar el servicio de comidas a domicilio.
- **12** Promocionar el uso de la tele-asistencia.

- **13** Aumentar el número de bancos, protectores de viento y baños públicos en parques y zonas de paseo, principalmente en las zonas periféricas y cinturones.
- **14** Continuar con la aplicación de los planes de eliminación de barreras arquitectónicas y seguir promocionando la participación de los mayores a través de Zaragoza sin barreras
- **15** Aumentar el número de semáforos con señal acústica y contador de tiempo y aumentar el tiempo de paso en aquellas vías más anchas.
- **16** Sensibilizar a los ciclistas y conductores para que respeten las señales y promuevan actitudes positivas hacia las personas mayores.
- **17** Impulsar más acciones de seguridad vial.
- **18** Aumentar las vías pacificadas para moderar la velocidad de los vehículos en el casco urbano y promover su cumplimiento.
- **19** Promover la inclusión en las autoescuelas de material informativo y charlas sobre las limitaciones de los mayores como peatones.
- **20** Aumentar el número de autobuses adaptados.
- **21** Promover cursos de sensibilización a los conductores de transporte público.
- **22** Promover acuerdos para la bonificación en taxis.
- **23** Crear una red de comercios amigables con las personas mayores. Además en estos comercios, podrían utilizar la Tarjeta del Mayor (Tarjeta Ciudadana para mayores de 65 años) para realizar una compra u obtener descuentos y/o promociones Estos comercios ofrecerán todas las facilidades para que la persona mayor pueda sentirse bien atendido y con ventajas comerciales.





- **24** Crear un grupo formado por personas mayores, encargado de revisar que todo el mobiliario del parque esté bien conservado, incluyendo las zonas destinadas a los más pequeños. En el caso de que encuentren alguna deficiencia, podrán informar de ello mediante un formulario diseñado para esa finalidad.
- **25** Dotar de más recursos al sistema de atención a la dependencia para facilitar el acceso a los servicios para mayores dependientes, especialmente los referidos a Centros de Día.





# Relación de las propuestas del diagnóstico y las áreas de diagnóstico del Protocolo de Vancouver





Los puntos anteriores describen las 25 acciones propuestas y su distribución en las 8 áreas de diagnóstico.

Estas propuestas generan una serie de acciones y proyectos que deben encuadrarse en las actuaciones de envejecimiento activo del Ayuntamiento de Zaragoza, de manera que, como se ha citado anteriormente, es necesario combinar las áreas de gestión institucional con las áreas de diagnóstico, es decir con las propuestas de actuaciones derivadas de éstas últimas.





## Ejes de Intervención del Plan

Esto nos lleva a definir los ejes de intervención que conformarán el Plan de Acción. Estos ejes deben reunir las siguientes características:

- Definir los objetivos y proyectos adecuados y pertinentes con el programa y los objetivos de la Red de Ciudades Amigables.
- Incluir todas y cada una de las 25 propuestas realizadas por los mayores en la fase de diagnóstico del protocolo de Vancouver.
- Establecer la correspondencia entre cada eje y cada área de diagnóstico.
- Establecer la correspondencia entre cada eje y cada área de gestión institucional.
- Ser coherentes con las actuaciones municipales especialmente en materia de envejecimiento activo y adecuándose a los recursos disponibles.
- Ser evaluables tanto en cuanto a la eficacia y eficiencia de las acciones a desarrollar como a la adecuación de éstas a las propuestas realizadas en la fase de diagnóstico.

Los 4 ejes sobre los que se articula nuestro programa son los siguientes:

### Eje 1 - PARTICIPACIÓN Y RECONOCIMIENTO SOCIAL

Engloba una serie de actuaciones que promueven el papel protagonista de los Mayores mediante su implicación en proyectos sociales y ciudadanos, especialmente los de carácter intergeneracional, junto con la difusión tanto de estas actuaciones como de la aportación social y familiar que los mayores siguen llevando a cabo. Por último, se fomenta del asociacionismo como vehículo para la defensa autónoma de los intereses de los mayores así como para facilitar y mejorar nuevas vías de participación social.

### Eje 2 - PROMOCIÓN DEL OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA UN ENVEJECIMIENTO AUTÓNOMO Y SALUDABLE

Representan un conjunto de actividades, servicios y equipamientos que promueven y facilitan un envejecimiento saludable previniendo el posible deterioro físico, social y cognitivo derivados de la edad.



### Eje 3 - ACCESIBILIDAD Y TRANSPORTE

La movilidad, tanto en la ciudad como en los edificios públicos y por supuesto la movilidad y seguridad en el entorno doméstico, abarcan acciones de diferentes áreas competenciales, con una enorme repercusión en la amigabilidad de la ciudad con los mayores. En este área se incluyen proyectos de carácter integral que pretenden dar respuesta a las demandas de los mayores, pero también establecer mecanismos de mejora continua.

### Eje 4 - INFORMACIÓN Y TIC 's

El acceso a la información, de manera adecuada y adaptada a las necesidades de los mayores, representan un instrumento fundamental para posibilitar el acceso de este colectivo a los servicios y recursos. Junto a esto el acceso a las T.I.C's no sólo permite mayor acceso a la información, sino que además disminuye el aislamiento social.



# Relación entre los Ejes de Intervención, Áreas de Gestión Institucional y Áreas de Diagnóstico

Áreas/Delegaciones Institucionales	Ejes de Intervención	Área de Diagnóstico
Acción Social y Mayor Participación Ciudadana Cultura y Educación	EJE 1 PARTICIPACIÓN Y RECONOCIMIENTO SOCIAL	Respeto e Inclusión Social Empleo y Participación
Acción Social y Mayor Deportes	EJE 2 PROMOCIÓN DEL OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA UN ENVEJECIMIENTO AUTÓNOMO Y SALUDABLE	Servicios Sociales y Salud Participación Social
Acción Social y Mayor Alcaldía: Policía Local Urbanismo y Equipamientos Participación Ciudadana Servicios Públicos y Movilidad	EJE 3 ACCESIBILIDAD Y TRANSPORTE	Espacios al aire libre y edificios Vivienda Transporte
Acción Social y Mayor Alcaldía: Comunicación Presidencia: Ciencia y Tecnología y Redes y sistemas	EJE 4 INFORMACIÓN Y T.I.C.s	Comunicación e Información Participación Social



# Proceso de Elaboración del Plan

## Marco Teórico

Uno de los elementos característicos del Programa de Ciudades Amigables es la creación de espacios y procesos de participación, especialmente para las personas mayores. Esta metodología basada en la participación tienen ya su inicio en la fase de diagnóstico, pero debe de asegurarse su continuidad tanto en la elaboración del Plan de Acción como en el desarrollo del mismo

Por esta razón, el proceso de elaboración del presente Plan pretende hacer partícipes al menos tres elementos:

- Técnicos de las diferentes áreas de gestión.
- Personas mayores implicadas en los procesos.
- Y órganos formales de participación.

Se parte de los siguientes documentos como marco teórico:

- Plan Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Programa de Envejecimiento Activo del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Diagnóstico de amigabilidad de la ciudad: la opinión de los mayores y las 25 propuestas de actuación derivadas del diagnóstico.
- Declaración de Dublín de 2013.

## Fases de Elaboración

El proceso de elaboración se estructuró en las siguientes fases:

### 1. Revisión de las conclusiones y propuestas de acciones realizadas en la fase de diagnóstico

El principal documento de trabajo para la elaboración del Plan es lógicamente el Diagnóstico de la amigabilidad de la Ciudad, que incluye la opinión y propuesta de los mayores.

Los importantes cambios que se han producido en la realidad social en los últimos meses han cambiado algunas de las condiciones del escenario en que nos desenvolvemos. Con el fin de validar los pasos iniciales se realizó una sesión de debate con un grupo de mayores, con dos objetivos:



- Testar la validez, en opinión de los participantes, de las propuestas de acciones reflejadas en el diagnóstico.
- Pedir a los participantes, que intentaran establecer qué tipo de actuaciones consideraban más importantes de entre las propuestas y qué aportaciones podían realizar para mejorar/actualizar las mismas.

El grupo estaba formado por un total de 9 personas mayores, todos ellos participantes de los grupos focales que se realizaron en la fase de diagnóstico y con diferentes tipos y niveles de participación: Presidentes de Juntas de Representantes de los Centros Municipales de Convivencia para Mayores, responsables de grupos de actividades, voluntarios de diferentes proyectos, delegados de talleres de actividad....

Las conclusiones se resumían fundamentalmente en:

- La validez de las acciones propuestas en el estudio.
- La necesidad de priorizar las acciones destinadas a atender necesidades más básicas.
- El impulso del voluntariado y la promoción de actividades intergeneracionales y aquellas que favorezcan el bienestar de los mayores siguen siendo prioritarias
- La movilidad y el transporte y el respeto a las normas de convivencia son también objeto del interés prioritario de los participantes
- Difundir la imagen positiva y participativa de los mayores

## 2. Creación de un grupo técnico de trabajo

Formado por los técnicos municipales de los proyectos destinados a personas mayores, se constituyó el grupo técnico encargado de elaborar el documento base de trabajo del Plan.

Este grupo elaboró la definición y contenido de los cuatro ejes de intervención definiendo los objetivos, los programas y los proyectos de cada uno de ellos

## 3. Jornadas de Juntas de Representantes

El documento base de trabajo se presentó en las Jornadas de Juntas de Representantes, con la participación de los miembros de estas Juntas cuya representatividad abarca toda la Red de Centros de Convivencia municipales para Mayores. A dicha red pertenecen casi 60.000 mayores de la ciudad.

#### 4. Presentación del Plan al Consejo del Mayor

El Consejo del Mayor aglutina a los representantes de los Centros de Mayores, Asociaciones de Mayores, entidades de voluntariado, representantes del Ayuntamiento de la Ciudad y del Gobierno de la Comunidad, Universidad y empresas y entidades privadas relacionadas con los mayores.

#### 5. Difusión entre las diferentes Áreas de Gobierno

Desde el Área de Gobierno de Acción Social se difunde el Plan al resto de áreas municipales constituyéndose un grupo de trabajo técnico con las unidades administrativas relacionadas con los proyectos a realizar, con el fin de coordinar las actuaciones municipales.

La metodología de trabajo de coordinación se establece en tres niveles:

- Difusión del programa y acuerdo sobre la metodología de trabajo y coordinación en la reunión de Áreas de Gobierno.
- Reunión de información y coordinación con los servicios y/o unidades implicados.
- Reuniones de trabajo individualizadas con servicios y/o unidades.



AREA DE GOBIERNO	SERVICIO, UNIDAD O SECCIÓN	PROYECTO
ACCION SOCIAL Y DEPORTES	S. sociales: Infancia	INTERGENERACIONALES DE CIUDAD O CENTRO
	Servicios Sociales	TELEASISTENCIA
		COMIDAS A DOMICILIO
	Instalaciones Deportivas	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
PARTICIPACION CIUDADANA	Fomento	RED DE COMERCIO AMIGOS DE LOS MAYORES
	Servicio de Juventud (Cuerpo Municipal Voluntariado)	DIFUSIÓN DE PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO
	Servicio de Juventud	INTERGENERACIONALES DE CIUDAD O CENTRO
	Servicio de Distritos	GRUPOS DE PARTICIPACIÓN BARRIOS/DISTRITOS
IMPULSO ASOCIACIONISMO		
CULTURA EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Servicio Administrativo de Educación	DIFUSIÓN DE LA APORTACIÓN SOCIAL DE LOS MAYORES
	Cultura	ACTIVIDADES CULTURALES Y DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA
PRESIDENCIA ECONOMÍA Y HACIENDA	Organización	PROTOCOLO DE INFORMACIÓN
	Ciencia y Tecnología Redes y Sistemas	+ MAYORES EN LA RED
ALCALDIA	Comunicación POLICIA LOCAL	SENSIBILIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL
URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y VIVIENDA	Urbanismo	RECORRE Y DESCUBRE UNA CIUDAD ACCESIBLE Y SEGURA
	Sociedad Municipal de Rehabilitación Urbana	ADAPTACIÓN FUNCIONAL VIVIENDA
SERVICIOS PUBLICOS Y MOVILIDAD	Prevención y extinción de incendios	PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL HOGAR
	Movilidad Urbana	SENSIBILIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL



## Zaragoza Ciudad Amigable con las Personas Mayores

El Plan de amigabilidad incluye, para cada uno de los cuatro ejes, los siguientes aspectos:

- Objetivo general de las actuaciones incluidas en el eje.
- Áreas del Protocolo del Vancouver con que se relacionan las posibles acciones a llevar a cabo
- Áreas de gestión institucional en las que se encuadran las posibles acciones a llevar a cabo
- Programas que se definen en el eje y objetivos de cada programa.
- Proyectos que deben desarrollarse para la consecución de éstos objetivos y para el cumplimiento de las propuestas de actuación de la fase de diagnóstico.
- Propuestas realizadas por los mayores derivadas del diagnóstico que se deben conseguir al implantar los proyectos.



## EJE 1 - PARTICIPACIÓN Y RECONOCIMIENTO SOCIAL

### Objetivo

Poner en valor la aportación social de los mayores impulsando la convivencia intergeneracional y la participación activa en su entorno, implicándolos en la mejora de la ciudad.

### Áreas Protocolo de Vancouver

- Respeto e inclusión social
- Empleo y participación
- Participación social

### Áreas de Gestión Institucional

- Acción Social y Mayor
- Participación Ciudadana
- Cultura y Educación

PROGRAMA DE INTEGRACION Y RECONOCIMIENTO SOCIAL		
OBJETIVOS	PROYECTO	PROPUESTAS
Promover vías que faciliten la aportación social de los mayores.	1.1 Intergeneracionales por distritos.	3 y 7
Poner en valor la aportación social de los mayores para difundir una imagen positiva.	1.2 Intergeneracionales de ciudad Habil.e.dades Canas&Canicas.	3 y 7
Implicar a los mayores en el apoyo social y la integración de colectivos desfavorecidos.  Promocionar las actividades intergeneracionales.	1.3 Difusión de la aportación social de los mayores en centros educativos y a la población en general.	3



<b>PROGRAMA DE PARTICIPACION Y ASOCIACIONISMO</b>		
<b>OBJETIVOS</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>PROPUESTAS</b>
Fomentar la participación social de los mayores basada en el conocimiento y la experiencia de vida.	1.4 Grupos de participación en barrios/distritos.	3,4, 5 y 24
Dinamizar la participación en los Centros de Convivencia.	1.5 Grupos de actividad.	3 y 6
Crear espacios de participación grupal como instrumento para favorecer el asociacionismo.	1.6 Talleres de la experiencia.	3 y 6
	1.7 Impulso del asociacionismo entre personas mayores	5
	1.8 Difusión de programas de voluntariado	3 y 4
	1.9 Participación y colaboración en Centros de Convivencia	3 y 4

## EJE 2 - PROMOCIÓN DEL OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA UN ENVEJECIMIENTO AUTÓNOMO Y SALUDABLE

### Objetivo

Promocionar los recursos, servicios y actividades especialmente de carácter preventivo que contribuyan a un envejecimiento autónomo y saludable

### Áreas Protocolo de Vancouver

- Servicios Sociales y de Salud
- Participación Social
- Respeto e inclusión social

### Áreas de Gestión Institucional

- Acción Social y Mayor
- Deportes

PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO		
OBJETIVOS	PROYECTO	PROPUESTAS
Potenciar los proyectos relacionados con la actividad física y mental como medio para lograr un envejecimiento activo y saludable.	2.1 MemoriZAR.	6
Impulsar las actividades culturales y de ocio como vehículos para desarrollar una actitud saludable ante el envejecimiento.	2.2 Actividades físicas y deportivas.	6
Facilitar a los mayores información y recursos para mantener hábitos saludables de vida.	2.3 Actividades culturales y de expresión artística.	6
	2.4 Nutrición Saludable	6
	2.5 Educación para la salud	6
	2.6 Viajes y Excursiones de tiempo libre	6
	2.7 Actividades lúdicas y recreativas	6

**PROGRAMA DE APOYO EN EL HOGAR**

OBJETIVOS	PROYECTO	PROPUESTAS
Potenciar servicios de atención domiciliar de iniciativa tanto público como privada.  Mejorar la seguridad de los mayores en el hogar.	2.8 Teleasistencia	12
	2.9 Comidas a domicilio	11
	2.10 Servicios y asistencia en el hogar	10



## EJE 3 - ACCESIBILIDAD Y TRANSPORTE

### Objetivo

Facilitar a los mayores el uso y acceso a los recursos públicos y privados, mejorando la accesibilidad de las infraestructuras.

### Áreas protocolo de Vancouver

- Espacios al Aire Libre y Edificios
- Vivienda
- Transporte

### Áreas de Gestión Institucional

- Acción social y Mayor
- Alcaldía: Policía Local
- Urbanismo y Equipamientos
- Participación Ciudadana
- Servicios Públicos y Movilidad

PROGRAMA CIUDAD ACCESIBLE		
OBJETIVOS	PROYECTO	PROPUESTAS
Sensibilizar a los conductores y ciclistas para que promuevan actitudes positivas hacia los mayores	3.1 Proyecto de sensibilización y seguridad vial.	Desde el 14 al 21 (a.i)
Impulsar acciones de concienciación y seguridad vial.	3.2 Recorre y descubre una ciudad segura y accesible.	13, 14 ,15, 18, 24
Promover iniciativas privadas que favorezcan la accesibilidad en el sector comercial		
Promover el transporte adaptado y económico	3.3 Comercios Amigos de los mayores	23, 8
Mejorar la accesibilidad y la dotación de infraestructura pública y vial		

**PROGRAMA VIVIENDA ACCESIBLE**

OBJETIVOS	PROYECTO	PROPUESTAS
Mejorar la accesibilidad de los elementos físicos del hogar.	3.4 Prevención de riesgos en el hogar	25
Promover actitudes y hábitos que mejoren las condiciones de seguridad en la vivienda.	3.5 Adaptación funcional de la vivienda	9 y 14



## Eje 4 - INFORMACION Y TIC ' s

### Objetivo

Facilitar el acceso a los servicios públicos y privados y mejorar la accesibilidad a la información

### Áreas Protocolo de Vancouver

Comunicación e información

### Áreas de Gestión Institucional

- Acción Social y Mayor
- Alcaldía: Comunicación
- Presidencia: Ciencia y Tecnología y Redes y Sistemas

#### PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN (inforMAyor)

OBJETIVOS	PROYECTO	PROPUESTAS
Adaptar los soportes de información a las necesidades de los mayores.	4.1 Protocolo de Información.	1
Facilitar el acceso de los mayores a la información.	4.2 Puntos de Información.	1

#### PROGRAMA DE INSERCIÓN EN LAS TICs

OBJETIVOS	PROYECTO	PROPUESTAS
Proporcionar formación adaptada a los mayores en materia de TICs Facilitar el acceso a las TICs	4.3 + Mayores en la Red	2 y 6

## Evaluación e Indicadores

Antes de entrar en la presentación de la evaluación de nuestro Plan es necesario recordar el contexto a evaluar y sus peculiaridades:

- Se parte de una metodología establecida de antemano por la Red de Ciudades amigables, donde el Plan de actuación debe desarrollarse durante un periodo de tres años
- Esta metodología establece también la importancia de la participación de los mayores en todo el proceso, por lo tanto incluirá no solo la fase de diagnóstico, si no también la de elaboración y desarrollo de las acciones así como la propia fase de evaluación
- Todos los proyectos del Plan derivan de propuestas realizadas por los mayores en la fase de diagnóstico
- El plan en su conjunto, deriva de las propuestas concretas realizadas por los mayores, que en su mayoría son directamente medibles.

El Plan de amigabilidad objeto de la evaluación pretende mejorar la amigabilidad de la ciudad con las personas mayores partiendo de las diferentes propuestas realizadas por las personas mayores. Se trata de evaluar:

- El nivel de cumplimiento de los objetivos del Plan, definidos en los diferentes programas, a través de la evaluación del resultado de los diferentes proyectos
- El nivel de participación de los mayores en todo el proceso así como la ejecución de las acciones concretas planteadas.

El Plan de evaluación se establece en dos dimensiones:

- Evaluación procesual o del desarrollo
- Evaluación Final

La necesidad de realizar una evaluación inicial quedaría sustituida por el ya realizado diagnóstico de la ciudad, origen del presente Plan.

En cada acción evaluativa deberemos definir los tres aspectos básicos de la misma:

- Qué evaluar y para qué: concepto de la evaluación
- Cómo evaluar: método de la evaluación
- Con qué evaluar: instrumento de la evaluación

La evaluación procesual o del desarrollo pretende fundamentalmente:

- Obtener información básica para la toma de decisiones durante el desarrollo del proyecto
- Facilitar información externa

La evaluación final pretende medir la amigabilidad de la ciudad, mediante la evaluación del nivel de consecución de los objetivos definidos y las medidas propuestas.



## Indicadores

Se incluye como elementos básicos para la construcción de los instrumentos de evaluación, tanto final como procesual, la batería de indicadores aplicables elaborada por la O.M.S., así como los indicadores ya elaborados en el documento de diagnóstico y que determinan la medición concreta de las 25 propuestas de la fase de diagnóstico y que se reflejan a continuación:

- **1.** Número de puntos de información accesibles creados en los diferentes centros de mayores.
- **2.** Incremento del número de zonas wifi de acceso ciudadano.
- **3.** Número de acciones de difusión positiva de la imagen de los mayores.
- **4.** Incremento porcentual de personas mayores en el Cuerpo Municipal de Voluntariado.
- **5.** Incremento de las Asociaciones de Mayores inscritas en el Censo Municipal.
- **6.** Incremento de actividades y participantes demandadas por los mayores (intergeneracionales, TIC...).
- **7.** Incremento de servicios a domicilio para mayores (comidas, reparaciones ...).
- **8.** Incremento del número de elementos de apoyo y acciones que mejoren la accesibilidad en los espacios públicos para los mayores (bancos, semáforos con señal acústica...).
- **9.** Número de acciones destinadas a favorecer la seguridad vial y el respeto de los usuarios de la vía pública.
- **10.** Número de comercios adheridos a la red de amigabilidad.
- **11.** Número de persona mayores participantes en los grupos de seguimiento de conservación de zonas verdes.
- **12.** Incremento del número de usuarios de servicios de atención a la dependencia en relación al número de personas dependientes reconocidas.

